



Reglamento Quattro La Volá 2017

La **Quattro La Volá** es una competición en formato Open organizada por Unit Elements SL y Amer Sports Spain SA que se realizará en la Estación de Esquí de Sierra Nevada el sábado 25 de febrero de 2017.

Es una competición individual con salida en un trazado en paralelo. La organización realizará los horarios de salida por orden de inscripción y por categoría. Para aquellos corredores que quieran tomar la salida con un amigo/familiar, la organización recomienda realizar la inscripción de ambos corredores seguidas una detrás de la otra y lo más rápido posible.

Cualquier duda sobre el presente reglamento será resuelta por el comité organizador, formado por el DT de la Carrera, un miembro de la Organización y el Director de Pista, su decisión tendrá carácter inapelable.

Así mismo, el comité organizador se reserva el derecho a modificar el presente reglamento siempre que lo estime oportuno para mejorar la competición.

Artículo 1. Movilidades y requisitos de participación

La competición se realizará en 3 modalidades diferentes

Super Gigante en Paralelo: Salida en un trazado paralelo

Super Gigante: trazado único

KL: kilómetro lanzado para llegar a meta

La utilización del casco es obligatorio para poder participar.

Si las condiciones meteorológicas y el número de inscritos lo permite, siempre bajo la decisión final de dirección de carrera, se realizarán dos mangas. De este modo los corredores se clasificarán con el mejor tiempo de una de las mangas. Esta decisión se comunicará en el momento de la entrega de dorsales.

Artículo 2. Categorías

Quattro La Volá es una carrera open que permite participar a partir de la categoría U14. En caso de estar en posesión de la licencia de corredor de esquí en activo no es necesario contratar el seguro para la carrera. Todos aquellos que no tengan licencia de la RFEDI de esquí alpino deberán contratar el seguro de la competición.

U14: 2003-2005

U16: 2001-2002

Senior: 1987-2000

Masters: 1967 -1986

Legends: < 1966

Artículo 3. Inscripciones

La inscripción quedará abierta el 25 de enero 2017 y cerrada el mismo día de la carrera.

- Las inscripciones se realizarán individualmente
- A aquellos corredores que se inscriban individualmente se les asignará la pareja por sorteo.
- Las parejas se asignarán automáticamente por estricto orden de inscripción y por categoría.
- Para formalizar la inscripción de Quattro La Volá se deberá cumplimentar los campos requeridos en la inscripción online y presencial.
- La inscripción incompleta, en un solo dato o documento, significará la no aceptación de la misma.
- Ningún participante inscrito podrá ser sustituido por otro.



Precio:

- La cuota de inscripción se establece en 20€ por participante y se debe realizar a través de la página web www.quattrolavola.com/inscripciones
- La cuota del seguro es de 5,5€.

La inscripción da derecho a:

- Dorsal de recuerdo
- Forfait nocturno
- Botellín termo Mizu
- Fiesta Quattro La Volá

Artículo 4. Orden de salida

El orden de salida será el siguiente:

- Legends
- Masters
- seniors
- U16
- U14

La organización se reserva el derecho de alterar el orden de salida de las distintas categorías.

Artículo 5. Reconocimiento del trazado y pista

- El reconocimiento se efectuará con esquís pudiendo realizarlo todos los corredores en posesión del dorsal y abridores.
- El reconocimiento se efectuará en cuña o derrapando, nunca a velocidad similar o a modo de carrera. Siempre por fuera del trazado.
- El kilómetro lanzado no se puede probar ni simular.
- El horario del reconocimiento será de 19:15 a 19:45 h.

Artículo 6. Acreditaciones y entrega de dorsales

- El mismo día de la competición habrá que acreditarse en el village entre las 9 y las 17h.
- Los dorsales se entregaran a las 18:30h en el village de la plaza Pradollano.

Artículo 7. La salida

- La carrera dará comienzo a las 20:00 h del sábado 25 de febrero de 2017.
- El intervalo entre cada pareja será de 40 segundos. Este intervalo puede ser modificado por la organización por motivos de seguridad o por motivos que requieran dicha modificación
- La no presencia de un corredor a la hora prevista para su salida representará su descalificación perdiendo el derecho de participar en la carrera.
- Los corredores con dorsales pares descenderán por el trazado azul y los impares por el trazado rojo.
- En las categorías que haya un número impar de participantes se contemplan las opciones de correr en solitario o si la categoría que le precede también es impar, podrá bajar con el corredor desaparejado de la otra categoría.

Artículo 8. Paralelo y supergigante

- La carrera se marcará aprovechando la morfología de la pista y se adaptará para hacer la prueba apta para todos los participantes.
- En cuanto a lo no expresamente contemplado en este reglamento, la organización se remite al reglamento técnico oficial y actual de la F.I.S. para las modalidades de Paralelo y Super-G.

Artículo 9. Kilómetro lanzado (mini)

- Estará tras el Super-G y será la última modalidad antes de entrar a Meta.
- Estará prevista una zona de aceleración de unos 100 metros (mínimo) donde será calculada la velocidad de los corredores.
- Se recomienda no hacer curvas en este tramo, pero si el corredor lo quiere hacer esta en su derecho.



Artículo 10. Material técnico obligatorio y recomendado

Para disfrutar con la máxima seguridad de la prueba, es necesario usar siempre el material adecuado teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas asociadas a la actividad de esquí/snowboard, así como el material específico para su práctica.

Material obligatorio en todo caso el uso del siguiente equipamiento:

- **Casco.** No llevarlo implica la imposibilidad de tomar la salida de la prueba o la descalificación inmediata de la competición en caso que haya tomado la salida.

Artículo 11. Los premios y el sorteo de premios

La entrega de premios está prevista para las 22:00 h en el bar Vertical.

La distribución de los premios será la siguiente:

- Clasificación por Categorías (tiempo total de carrera) los tres primeros clasificados de ambos sexos.

Al finalizar de la entrega de premios se realizará un sorteo de regalos entre aquellos que hayan disputado la carrera. Será necesaria la presencia física para poder recoger el premio sorteado.

Artículo 12. Los resultados

- Los resultados serán publicados el sábado 25 de febrero en el momento de la entrega de trofeos.
- También se podrán consultar en la web de www.quattrolavola.com

Artículo 13. Descargo de responsabilidad

- La inscripción a la Quattro La Volá implica la aceptación de las normas del presente reglamento.
- Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, o la de sus tutores legales en el caso de menores, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.
- A estos efectos, en el momento de la recogida del dorsal los participantes entregarán a los miembros de la Organización el “descargo de responsabilidad” (leída y aceptada durante la inscripción) y “la autorización paterna para menores”, debidamente impreso, rellenado y firmado.
- En caso de no llevar los documentos impresos y firmados durante la entrega de dorsales, los participantes, y en su caso, los responsables de los menores, deberán firmarlo in situ.

La versión imprimible de dichos documento se puede descargar en:

<http://www.quattrolavola.com/normativa/>

Artículo 14. Derechos de imagen

- El participante de la competición cede y transmite en su nombre al organizador del evento Unit Elements S.L. la totalidad de sus derechos de imagen, con el fin de aparecer en cualquier soporte de imagen o medio de comunicación publicitario y/o promocional del evento.
- Así mismo Unit Elements S.L. se reserva el derecho de ceder, comercializar, distribuir o comunicar públicamente dichos derechos a terceros.